

Ayuntamiento del dia  
19 de Noviembre de 1871

En la sala Consistorial de esta Universidad de Lezo a diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos setenta y uno, se juntaron bajo la presidencia del Señor D<sup>r</sup> Andrés Arreche, Alcalde de la misma, los Señores D<sup>r</sup> Juan José Larroteta, D<sup>r</sup> José María Arribi, D<sup>r</sup> Marcial Zapiaín, D<sup>r</sup> Rafael Legorburu y D<sup>r</sup> Francisco Itasa, Regidores, e ignorando Zapiaín funciones de Sindico procurador, de quienes se compone mayoria de este Ayuntamiento asociados con los Señores que componen la Junta del presupuesto municipal, D<sup>r</sup> Francisco Garin, D<sup>r</sup> José Miguel Garbizu, D<sup>r</sup> Claudio Gueñal, D<sup>r</sup> Martín Ynchaurrendita, D<sup>r</sup> Ignacio Ynchaurrendita, D<sup>r</sup> Francisco Salaverría, D<sup>r</sup> Luis Ezquerre, D<sup>r</sup> Andrés Urdabayetxe, D<sup>r</sup> José María Ynchaurrendita y D<sup>r</sup> José Salaverría y con asistencia de mi el Secretario se trato y acordó lo siguiente

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobado  
La comisión del presupuesto de la censura para que fue nombrada en sesion del dia cinco del actual dio ~~que~~ el descargo que había reconocido las cuentas presentadas por el depositario D<sup>r</sup> Angel Garbizu, referentes del culto y clero, la del Camjano, la de los pobres y la contribución de la riguera territorial y que encuentra bien arregladas en todas sus partes y que dicha comisión desde luego las aprueba; enterada esta Corporación por la manifestación de esta Comisión acordó aprobar en todas sus partes, ordenando que en su dia se le provie con su correspondiente certificación expedida por el Señor presidente de esta Corporación.

En seguida la comisión á la que fué nombrada para la consulta en sesión del dia cinco ultimo, para deliberar la suplica de la pobre Rafaela Arreche, manifestó que esta había consultado la petición de la suplicante á que aunque la Rafaela pobre no poseía ninguna finca y si los hijos de esta, estas estaban obligadas a sostenerla y no el pueblo y acuerda viendo en el estado lamentable en que se encuentra, que desde luego se remita al hospital y se siga su trámite legal por si la hija de la suplicante y su consorte poseen algunos bienes y que con seguida que sea en este sentido que las estancias de la Rafaela sean a cargo de la Juana Josefa Ezquerre y su consorte D<sup>r</sup> Juan José Olatzagasti y que se les haga saber á estos el resultado del acuerdo.

Tambien dio su descargo la comisión ratificadora de la lista de los pobres,

cuya rectificación aprueba esta corporación, ordenando que sacando en limpio y en debida forma se espongan al público durante los ocho días lo antes posible para que en lo sucesivo sirva de tipo y norma para repartimientos de la contribución de los pobres

Acorda también que tan solamente sean pagadas las estancias que ha causado el pobre Juan Antonio Yraza en el hospital de Tolosa hasta el dia y que en lo sucedido no serán abonables en atención a que perdió el derecho de veundad hace cuatro años

Por ultimo se trató extensamente sobre la suplica de la reclamacion del cirujano titular D<sup>r</sup> Pascasio Arriazueta que se hallara en haber de tres annualidades desde el treinta y uno de Diciembre proximo venidero, en cuya suplica hace presente que ya que este Ayuntamiento no puede por ahora satisfacer las tres annualidades indicadas, ó sean los seis mil reales se le vaya abonandole un redituado hasta el completo pago de ellos; acuerda por unanimidad que viendo el estado de la caja y la penuria de ella y no pudiendo abonarlos hoy seis mil reales de una vez por falta de fondos se le vaya abonando el redituado mensual de un duro hasta que verifique su total haber y si le contente por decreto en este sentido; acuerda asi mismo que los dos mil reales anuales que se le paga hoy por los fondos municipales, seuan pagados por repartimiento general, como se le paga seis mil

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Arrechue Otaizola Alvarez Zafidaiy

D

Señor Gurru

Ybarra

Indurainzandieta

Garrizuri

Guzmata

L

Tori Salaverria

Salaberriay Aguirre

El Secretario

Juan Alcamin Arriu

Z